

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN ACADEMICA
DESARROLLO INTEGRAL DEL
ESTUDIANTE

DIA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES Y LAS NIÑAS



TALLER DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS SOCIALES



EJERCE TU DERECHO Y
RESPETA EL DERECHO DE
LOS DEMÁS A VIVIR SIN
VIOLENCIA



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Ningún ser humano merece ser
maltratado.

La violencia es un delito y una conducta
que se aprende.

La violencia es un problema psicosocial.

La violencia afecta los derechos
humanos y la calidad de vida de las
personas

La violencia deteriora la salud física y
emocional de las víctimas.



No permitas que la violencia forme
parte de tu vida



El 25 de noviembre de 1981 se celebró el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Bogotá, Colombia. La delegación de República Dominicana propuso la fecha para honrar la memoria de las hermanas Mirabal, quienes luchaban contra la dictadura de Trujillo y fueron apresadas por los colaboradores del gobierno militarista, golpeadas, maltratadas, torturadas, violadas y asesinadas, siendo abandonados sus cadáveres en las calles de Santo Domingo.



El primer artículo de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de la Asamblea General de las Naciones Unidas (diciembre, 1993) define como violencia de género

“El sistema sexo – género, legitimado en la cultura patriarcal, establece relaciones hombre – mujer basadas en el poder, el dominio y el control, difíciles de romper por las propias mujeres ya que está implicada la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

Marcela, en Caminando Hacia la Igualdad Real. “Programa Mujer, Justicia y Género, Ilanud, 1997.”

El impacto de la violencia puede ser inmediato, sin embargo, sus afecciones son de largo alcance, e incluye múltiples consecuencias físicas y psicológicas, e incluso mortales para las mujeres y niñas que la sufren.



Las raíces de la violencia están en la desigualdad histórica de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y en la discriminación que se dirige a las mujeres tanto en el ámbito público (social) como en el privado, en el interior del hogar.

La socialización de lo femenino se centra en valores asignados tradicionalmente como pasividad, tolerancia, comprensión, recato, ciertos grados de dependencia, silencios, cuidado de la privacidad y de la familia como institución, esto último por extensión de los roles de maternidad, aunque los discursos y las políticas sociales consignan otros valores como igualdad y equidad entre mujeres y hombres. Las cualidades internalizadas, sin lugar a dudas, las atan a las situaciones de violencia que viven.

La monotonía como compañera, el grito que invade la tranquilidad, el sexo mecanizado, la drogadicción y el alcoholismo, economías precarias la falta de proyectos y metas personales, las infidelidades, la falta de amor y respeto por nosotros mismos y entre otros, son acciones y hasta omisiones que suben el telón a una vida con violencia.



La violencia contra las mujeres es reconocida, por muchos autores, como una de las más generalizadas violaciones de los derechos humanos y un problema de salud pública mundial, y sin embargo con demasiada frecuencia, ésta se silencia, minimiza, racionaliza, se niega y/o es aceptada por los individuos y la sociedad.